

PLAN DE ACCIÓN CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR 2023

EJES ESTRATEGICOS	LINEA DE ACCION	ACCIÓN A DESARROLLAR	ENTIDADES RESPONSABLES	DESCRIPCION DE LA ACCIÓN	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE
Capacitación y fortalecimiento a la participación	Instrucción, formación y capacitación en derechos y deberes de las relaciones de consumo (Acuerdo 620/2015 Artículo 3 literal E)	Capacitación a los Alcaldes Locales en la función de inspección y vigilancia que les asigna el artículo 62 de la ley 1480 de 2011	Secretaría Distrital de Gobierno y Superintendencia de Industria y Comercio	Se formará a los alcaldes de las diferentes Localidades de Distrito en la función que les otorga el Estatuto del Consumidor de inspección y vigilancia en materia de metrología legal	20 Alcaldes Locales Capacitados	Paola Vásquez - Camilo Ayala
		Capacitación a representantes de los centros comerciales en temas de responsabilidad social frente a los derechos de los consumidores	Personería Delegada para asuntos del Consumidor	Convocar a los representantes de los centros comerciales a una capacitación que les permita tomar acciones ante posibles situaciones de vulneración de los derechos de los consumidores en sus establecimientos.	Una capacitación realizada	Jaime Acevedo
		Implementar procesos de capacitación y formación a actores del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos - SADA en temas relacionados con protección al consumidor.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Gobierno y Superintendencia de Industria y Comercio	Realizar jornadas de capacitación y formación en el marco de los procesos desarrollados por la SAA a actores del SADA y productores participantes de la estrategia de Mercados Campesinos sobre temas relacionados con protección al consumidor.	Dos capacitaciones	Mauricio Ramos- Marcela Rodríguez- Camilo Ayala - Paola vasquez - Laura Barreto
		Socialización, divulgación, difusión en materia de derechos y protección al consumidor (Acuerdo 620/2015 Artículo 3 literales F, I)	Realizar y Difundir piezas publicitarias que lleven a prevenir casos de abusos a los derechos de consumidores	Integrantes del CDPC	Desarrollar piezas publicitarias que permitan denunciar y prevenir casos de abuso frente a los derechos de los consumidores de poblaciones específicas como jóvenes y mayores adultos que se puedan difundir en las redes de las entidades	Tres (3) piezas publicitarias elaboradas y difundidas

Inspeccion, Vigilancia y Control	Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la ley y demás normas relacionadas a la protección del consumidor. (Acuerdo 620/2015 Artículo 3 literales B y C)	Requerimientos de seguimiento a la aplicación de las funciones de inspección, vigilancia y control que ejercer los Alcaldes Locales	Personería Delegada para asuntos del Consumidor	Sobre las alcaldías locales capacitadas en su función de inspección y vigilancia, realizar un requerimiento posterior sobre las acciones emprendidas en cumplimiento de esta obligación.	20 requerimientos enviados y recomendaciones generadas	Jaime Acevedo
		Operativos de Inspección, Vigilancia y Control para protección del consumidor	Secretaría Distrital de Gobierno	Coordinar los operativos de Inspección, Vigilancia y Control para protección del consumidor	Reportar operativos de IVC en Metrología legal, Control de precios, pesas - medidas y estaciones de servicio.	Paola Vásquez
	Recibir y dar traslado a las reclamaciones y brindar apoyo y asesoría (Acuerdo 620/2015 Artículo 3 literal H)	Brigada jurídica en temas del Consumidor	Liga del Consumidor Republicana - Superintendencia de Industria y Comercio - Secretaría de Gobierno	Realizar brigadas jurídicas de apoyo y asesoría a la ciudadanía en temas del Consumidor integrando las labores del Consultorio Jurídico de la Universidad Republicana y la Ruta de la SIC	Dos brigadas Jurídicas Realizadas	Lino Murcia - Camilo Ayala
Articulación Interinstitucional	Presentar informes semestrales y hacer recomendaciones a las autoridades competentes (Acuerdo 620/2015 Artículo 3 literales A, J)	Presentar informes	Integrantes del CDPC	Realizar y presentar 4 informes conjuntos sobre la gestión del Consejo, dos de los cuales incluyan recomendaciones en materia de Derechos del Consumidor	4 informes conjuntos de gestión, 2 de ellos con recomendaciones en materia de Derechos del Consumidor	Integrantes del CDPC
		Estructuración e implementación de convenios para el desarrollo de las estrategias de ciudadanía alimentaria y fortalecimiento de actores del SADA	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y aliados estratégicos (Por definir).	Acompañar los convenios, estrategias y proyectos desarrollados en el marco para la formación de ciudadanos alimentarios de la ciudad y el fortalecimiento de actores del sistema.	500 ciudadanos alimentarios sensibilizados en temas relacionados con protección al consumidor. Al menos 100 actores del SADA fortalecidos en temas de calidad e inocuidad y pérdidas y desperdicios de alimentos.	Laura Barreto Julia Luna Marcela Rodríguez
	Realizar fortalecimiento a las Mesas Locales de Protección al Consumidor que así lo requieran.	IDPAC	Realizar fortalecimiento a las Mesas Locales de Protección al Consumidor desde la gerencia de instancias y mecanismos de participación, que cuenta con equipo territorial para la atención de las instancias mencionadas.	Una jornada de fortalecimiento realizada	Carlos Andrés Orejuela Parra	

